

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Dirección de Desarrollo comunitario Departamento/Unidad de Discapacidad.

Proceso de Selección Honorarios	
Código Cargo	DI-DTO24
Dirección /Unidad	DIDECO/ Unidad de Discapacidad
Cargo	Terapeuta Ocupacional
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/sueldo bruto	\$420.621

Objetivo del Cargo	<p>La Unidad de Discapacidad es una unidad técnica inserta en el Departamento de Inclusión e Interculturalidad que requiere un profesional del área de la Terapia Ocupacional para el despliegue de su Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, específicamente para su Componente de Servicios Especializados (SSEE). Este Componente busca contribuir a que las personas en situación de dependencia y sus cuidadores accedan a servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo a sus características y necesidades. El o la profesional responderá directamente al Coordinador de Servicios Especializados.</p>
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente. ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley. ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria.

	<ul style="list-style-type: none"> ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. ● No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. ● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional.
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Competencias Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso con la organización. ● Integridad. ● Orientación al usuario interno y externo. ● Orientación a la eficiencia y la experiencia. <p>Competencias Específicas del Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios. ● Flexibilidad. ● Proactividad. ● Capacidad de organización y planificación. ● Capacidad para resolver problemas. ● Habilidades interpersonales y de comunicación. ● Tolerancia al trabajo bajo presión. ● Ética profesional. ● Comunicación efectiva. <p>Formación Educacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Título de Terapeuta Ocupacional emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado, de al menos 10 semestres de duración. <p>Conocimientos del Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de derechos, enfoque comunitario, Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), cursos en el área de protección social, Atención Centrada en la Persona (ACP), gestión de redes, enfoque comunitario, enfoque de género o Modelo de Discapacidad y/o dependencia. - Deseable experiencia en evaluación, prescripción, elaboración y entrenamiento de ayudas técnicas y órtesis. - Deseable experiencia en evaluación y modificación de adaptaciones funcionales a la vivienda en contexto de

usuarios con discapacidad.

- Deseable experiencia previa comprobable y formación en evaluación e intervención en TEA e Integración Sensorial.

Experiencia Laboral comprobable en:

- Subsistemas Chile Crece Contigo, Seguridades y Oportunidades, o en programas sociales de similares características.
- Programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.
- El ámbito del trabajo social y comunitario, territorial o barrial.
- Programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de **1 año de experiencia profesional** en cargos similares.

Conocimientos en materias transversales:

- Manejo de Office nivel usuario (Excel, Powerpoint, Word).

Funciones del Cargo:

1. Atender a personas beneficiarias, personas cuidadoras, familiares y/o su red de apoyo, de acuerdo con las capacidades y necesidades identificadas en el proceso de evaluación.
2. Planificar terreno y visitas a domicilio en coordinación con el resto de los integrantes de los servicios y consensuado con Coordinador/a de SSEE.
3. Aplicar pautas de evaluación propias de la especialidad para identificar variables psicosociales y/o sociosanitarias a intervenir.
4. Mantener carpeta usuaria y/o plataforma con los datos de las/los usuarios/as atendidos actualizados.
5. Reforzar y relevar las capacidades presentes para resolver las problemáticas que se observan en el hogar.
6. Elaborar plan de intervención consensuado con la diada y Coordinador/a SSEE. Será responsable de actualizar dicha información y/o derivar a otro servicio, según corresponda.

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Participar activamente en las reuniones de análisis y gestión de casos de SSEE y la Red Local de Apoyos y Cuidados. 8. Integrar atenciones con otras especialidades de SSEE, la Red Local y otros servicios relacionados. 9. Consensuar objetivos comunes que contengan una mirada interdisciplinaria del ejercicio profesional/técnico. 10. Reevaluar usuarios según corresponda. 11. Promover y/o participar de atenciones o intervenciones grupales y/o comunitarias, que contemplen la participación de organizaciones sociales de y para PSDF, organizaciones de cuidadoras/es, comunidad, otros. 12. Conocer la oferta local e identificar a los actores de la red de SSEE. 13. Aplicar estándar de calidad en el desarrollo de las sesiones, según las orientaciones técnicas de SSEE.
--	--

El pago bruto mensual es de \$420.621 brutos por 8 meses, jornada de 22 horas semanales. El cargo requiere dedicación exclusiva al programa.

Etapas Proceso de Selección PRLAC

Este proceso cuenta con determinadas etapas:

1. Admisibilidad.
2. Evaluación curricular.
3. Entrevista personal.

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	13-09 -2024 / 21-09-2024
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	23-09-2024 / 27-09-2024
Finalización	
Finalización del Proceso	30-09-2024

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 20:00 horas del 21-09-2024.

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago, comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 21-09-2024.

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae actualizado en formato propio.
- Fotocopia de Carnet de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado, con una vigencia no mayor a 30 días (no registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar).
- Certificado de Título de Terapeuta Ocupacional, copia simple o legalizada.
- Certificación de formación complementaria en materia de dependencia, discapacidad y cuidados.
- Certificado de ausencia de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.
- Certificado de experiencia laboral según corresponda.